CENTRO DE INVESTIGACIONES EN ÓPTICA, A.C.
INFORME SOBRE PASIVOS CONTINGENTES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

TIPO DE JUICIO	CANTIDAD	NUMERO DE JUICIOS		IMPORTE	
		SIN MONTO ESTIMADO, APROXIMADO O DETERMINADO	MONTO ESTIMADO, APROXIMADO O DETERMINADO	MONEDA NACIONAL	MONEDA EXTRANJERA
ADMINISTRATIVOS	1	1	0	0	0
FISCALES	0	0	0	0	0
CIVILES	0	0	0	0	0
MERCANTILES	1	0	1	$120,000,000	0
LABORALES	6	0	6	$2,643,200	0
AGRARIOS	0	0	0	0	0
OTROS (INDIQUE)	0	0	0	0	0
T O T A L	**8**	**1**	**7**	**$122,643,200**	**0**

Detalle de los pasivos Contingentes (Revisar Guía para el llenado del formato de Informe sobre Pasivos Contingentes)

- **Administrativos**
  - Juicio 1
    - Descripción del pasivo contingente. Demanda: Nulidad del Procedimiento de Recisión de Contrato de Obra Pública
    - Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: $0.00
    - Probabilidad de ocurrencia: Baja
    - Plazo de resolución estimado: Ya se dictó sentencia a favor de los intereses del demandado, en espera de probable inconformidad del actor.
    - Base legal: Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas y la Ley Federal de Procedimiento Administrativo.
    - Impacto financiero: No habrá impacto Financiero Directo.
    - Medidas de mitigación: Dar seguimiento puntual y oportuno al proceso judicial.

- Actualización y seguimiento: Semanalmente se revisa la actividad judicial y se informa a la Dirección General y a la Dirección de Administración, asimismo, se rinde informe trimestral al Comité de Control y Desempeño Institucional y semestralmente al Órgano de Gobierno.

➢ **Mercantiles**

❖ Juicio 1

- Descripción del pasivo contingente: Demanda: Daño y Perjuicios por incumplimiento de contrato.
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: $120,000,000
- Probabilidad de ocurrencia: Baja
- Plazo de resolución estimado: Ya se dictó sentencia a favor de los intereses del demandado, no obstante, el actor interpuso el recurso de apelación y el tiempo de resolución dependerá de la carga de trabajo del Tribunal.
- Base legal: Código de Comercio.
- Impacto financiero: Muy importante por el monto, ya que es cerca del 50% del presupuesto anual del Centro.
- Medidas de mitigación: Dar seguimiento puntual y oportuno al proceso judicial.
- Actualización y seguimiento: Por su importancia se han contratado los servicios de un profesionista especializado en el tema para minimizar los riesgos de daño patrimonial al Centro. Semanalmente se revisa la actividad judicial y se informa a la Dirección General y a la Dirección de Administración, asimismo, se rinde informe trimestral al Comité de Control y Desempeño Institucional y semestralmente al Órgano de Gobierno.

➢ **Laborales**

❖ Juicio 1 a 5

- Descripción del pasivo contingente: En 5 de los 6 juicios, las actoras son empleadas de la empresa que contrató el Centro para la prestación de servicios de limpieza, quienes demandaron al centro como patrón solidario y beneficiario del trabajo realizado por aquellas. Son 8 las empleadas que demandan y todas por las mismas razones.
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: $843,200
- Probabilidad de ocurrencia: Baja
- Plazo de resolución estimado: Incierto. La Junta Federal de Conciliación y Arbitraje donde se radicaron las demandas ha pospuesto reiteradamente la audiencia de conciliación, demanda y excepciones debido a que no ha podido notificar a la empresa de limpieza.
- Base legal: Ley Federal del Trabajo.

- Impacto financiero: Bajo por su monto
- Medidas de mitigación: Insistir en que la junta notifique a la empresa a que Ésta se haga responsable.
- Actualización y seguimiento: SE han contratado los servicios de un profesionista especializado en el tema para minimizar los riesgos de daño patrimonial al Centro. Semanalmente se revisa la actividad judicial y se informa a la Dirección General y a la Dirección de Administración, asimismo, se rinde informe trimestral al Comité de Control y Desempeño Institucional y semestralmente al Órgano de Gobierno.

❖ Juicio 6

- Descripción del pasivo contingente: Actor: 54 empleados del Centro de Investigaciones en óptica, Motivo de la demanda: Incumplimiento de derechos laborales.
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: $1,800,000
- Probabilidad de ocurrencia: Baja
- Plazo de resolución estimado: Incierto. La Junta Federal de Conciliación y Arbitraje de la Ciudad de México, donde se radicó la demanda, resolverá sobre la procedencia del recurso de incompetencia y en el supuesto de declararse incompetente, deberá enviar los autos a la Junta Federal con sede en Guanajuato.
- Base legal: Ley Federal del Trabajo.
- Impacto financiero: Bajo por su monto
- Medidas de mitigación: Solicitar a los empleados se desistan, con lo cual buena parte de ellos están de acuerdo.
- Actualización y seguimiento: Se han contratado los servicios de un profesionista especializado en el tema para minimizar los riesgos de daño patrimonial al Centro. Semanalmente se revisa la actividad judicial y se informa a la Dirección General y a la Dirección de Administración, asimismo, se rinde informe trimestral al Comité de Control y Desempeño Institucional y semestralmente al Órgano de Gobierno.

Autorizó: Maestro Oscar Leonel Rodríguez Quiñones

Cargo: Director de Administración

Elaboró: Maestra Irma Sánchez Hernández

Cargo: Jefa del Departamento de Contabilidad y Finanzas